VALIDO ÚNICAMENTE PARA FAC

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202117555CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 17/03/05

MARCO ANTONIO
NARANJO BARRERA
C C. 80171594
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA FAC

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **26451**

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 18 de FEBRERO de 2005, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el Hermano Rector FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Acuerdo 015 del día 3 del mes de abril de 2003 del Consejo Directivo y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO CIVIL

A **MARCO ANTONIO NARANJO BARRERA**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.171.594 de Santafé de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 25631 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó OCHO PROYECTOS MENORES. Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C. a los dieciocho (18) días del mes de FEBRERO de 2005.

"El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y el Secretario General".

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 18 de febrero de 2005

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

Elaiza

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 1244
Anotado al Folio 155 Libro 3
Santafé de Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 18 Mes febrero Año 2005